



Acta, Sesión No. 50 de la Diputación Permanente, Segundo Receso, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, seis de julio de dos mil dieciocho.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Secretario
Legislador
Sergio Enrique Desfassiux Cabello**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las nueve horas, del seis de julio de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Lucero Jasso Rocha, y Esther Angélica Martínez Cárdenas. Eduardo Guillén Martell, retardo. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta de la Diputación Permanente No. 49, del 30 de junio 2018, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 128, Comisión Comunicaciones y Transportes, 22 junio año en curso, recibido 26 mismo mes y año, solicita caducidad iniciativas turnos 3950 y 4141.



Acuerdo: hágase la compulsa. Oficios 6, 7, 8, 9, 10, 11, y 12, legisladora Lucila Nava Piña, 19 junio año en curso, recibidos 28 mismo mes y año, pide caducidad iniciativas turnos 255, 369, 585, 893, 2470, 2679 y 2872. Acuerdo: hágase la compulsa. Oficio s/n, legislador José Luis Romero Calzada, 29 junio año en curso, notifica reincorporación a partir 2 julio. Acuerdo: de enterado. Oficio s/n, legislador Oscar Carlos Vera Fábregat, 29 junio presente año, notifica reincorporación al cargo a partir del 2 de julio. Acuerdo: de enterado. Oficio s/n, legislador Jorge Luis Díaz Salinas, 29 junio año en curso, avisa reincorporación a partir 2 julio. Acuerdo: de enterado. Oficio s/n, legislador Roberto Alejandro Segovia Hernández, 3 julio año en curso, notifica inmediata reincorporación al cargo. Acuerdo: de enterado. Oficio s/n, legislador Héctor Meráz Rivera, 3 julio presente año, notifica incorporación al cargo a partir del día de la fecha. Acuerdo: de enterado. Oficio s/n, legisladora Martha Orta Rodríguez, 2 julio año en curso, recibido 3 mismo mes y año, avisa reincorporación al cargo 2 julio. Acuerdo: de



enterado. Oficio 127, comisiones, Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género, 22 junio presente año, recibido 3 julio mismo año, solicitan caducidad iniciativa turno 1962. Acuerdo: hágase la compulsa. Oficio 343, TEJA, 21 junio año en curso, recibido 27 mismo mes y año, solicita informe expediente 41/2017/2 COEINSA, S.A. de C.V. contra ayuntamiento Mexquitic de Carmona. Acuerdo: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 763, TEJA, 25 junio presente año, recibido 27 mismo mes y año, acuerdo expediente 464/2015/2 súper estación Mexquitic, S.A. de C.V. contra actos ayuntamiento, éste no cumplió sentencia. Acuerdo: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 596, CEGAIP, 2 julio año en curso, recibido 3 mismo mes y año, informa elección presidenta, reconocer personalidad y rúbrica. Acuerdo: de enterado. Oficio 1435, TECA, 2 julio presente año, recibido 3 mismo mes y año, comunica 1er periodo vacacional. Acuerdo: de enterado. Certificación acta cabildo ayuntamiento



Alaquines, 20 junio presente año, recibida 27 mismo mes y año, aprueba minuta que modifica artículo 80 Carta Local. Acuerdo: engrosar. Certificación acta cabildo ayuntamiento Alaquines, 20 junio año en curso, recibida 27 mismo mes y año, valida minuta que cambia artículo 138 Constitución Estatal. Acuerdo: engrosar. Oficio 60, presidente Catorce, 11 junio presente año, recibido 27 mismo mes y año, estados financieros enero-marzo. Acuerdo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 103, DIF Mexquitic de Carmona, 27 junio año en curso, informe enero-marzo. Acuerdo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 546, ayuntamiento Coxcatlán, 21 junio presente año, recibido 28 mismo mes y año, informe enero-marzo. Acuerdo: a Comisión de Vigilancia. Copia oficio 142, ayuntamiento Ébano, 28 junio año en curso, inventario inmuebles. Acuerdo: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 104, organismo agua Tamuín, 15 junio presente año, recibido 28 mismo mes y año, primer informe trimestral. Acuerdo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4609, DIF



Tamuín, 15 junio año en curso, recibido 28 mismo mes y año, primer informe trimestral. Acuerdo: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Villa de Arista, 22 junio año en curso, recibido 29 mismo mes y año, venia minuta que adecua artículo 80 Estatuto Local. Acuerdo: engrosar. Oficio s/n, ayuntamiento Villa de Arista, 20 junio presente año, recibido 29 mismo mes y año, aprueba minuta que modera artículo 138 Carta Estatal. Acuerdo: engrosar. Oficio 32, ayuntamiento Matehuala, 29 junio presente año, inventario. Acuerdo: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 756, presidente Mexquitic de Carmona, 26 junio año en curso, recibido 29 mismo mes y año, informe primer trimestre. Acuerdo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 130, ayuntamiento Cedral, 28 junio presente año, recibido 29 mismo mes y año, inventarios a junio. Acuerdo: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 61, organismo agua Cedral, sin fecha, recibido 29 junio año en curso, inventarios enero a junio. Acuerdo: a comisiones



de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 101, ayuntamiento Lagunillas, 27 junio presente año, recibido 29 mismo mes y año, sumario pertenencias. Acuerdo: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio s/n, presidente San Ciro de Acosta, 28 junio presente año, recibido 3 julio mismo año, avalúo catastral y aclara errores nombres beneficiarios. Acuerdo: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 1079, presidente San Nicolás Tolentino, 3 julio año en curso, acta depuración y baja muebles. Acuerdo: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 1076, presidente San Nicolás Tolentino, 3 julio presente año, concentrado posesiones. Acuerdo: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 3976, presidente Tamazunchale, 22 junio año en curso, recibido 3 julio mismo año, modificación presupuesto egresos 2018. Acuerdo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 266, ayuntamiento Guadalcázar, junio año en curso,



recibido 4 julio mismo año, relación bienes. Acuerdo: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 138, ayuntamiento Alaquines, 28 junio presente año, recibido 4 julio mismo año, informe primer trimestre. Acuerdo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 187, CNDH, 26 marzo presente año, recibido 28 junio mismo año, informe especial asignación y contratación publicidad oficial. Acuerdo: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Oficio 1617, Poder Legislativo Federal, 26 junio año en curso, recibido 29 mismo mes y año, exhorta homologar código penal delito pederastia con artículos 209 Bis y 209 Ter Código Penal Federal. Acuerdo: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad, Equidad y Género. Oficio 679, CNDH, 26 junio año en curso, recibido 3 julio mismo año, informe migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil. Acuerdo: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Asuntos Migratorios. Circulares 59, y



60, Congreso Oaxaca, 31 mayo, y 5 junio presente año, recibidas 27 junio mismo año, protesta a legisladores suplentes. Acuerdo: archívense. Circular 61, Congreso Oaxaca, 14 junio año en curso, recibida 3 julio mismo año, elección integrante diputación permanente. Acuerdo: archívense. Escrito, Marco Antonio Castro Rodríguez, San Luis Potosí, 28 junio presente año, por mal uso recursos denuncia contra presidente municipal; coordinador desarrollo social; y quien resulte responsable ayuntamiento San Vicente Tancuayalab. Acuerdo: a comisiones de, Gobernación; Justicia; y Vigilancia. Escrito, Marco Antonio Castro Rodríguez, San Luis Potosí, 28 junio año en curso, por indebido uso recursos denuncia contra presidente municipal; tesorero; coordinador desarrollo social; síndico; y quien resulte responsable ayuntamiento Cerritos. Acuerdo: a comisiones de, Gobernación; Justicia; y Vigilancia. Iniciativa. Héctor Mendizábal Pérez, la que insta reformar los artículos, 9° en su fracción XXII, 14 en su párrafo primero, y 19 en su párrafo primero; y adicionar a los artículos, 9° una fracción,



ésta como XXIII, por lo que actuales XXIII, y XXIV, pasan a ser fracciones XXIV, y XXV, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado de San Luis Potosí; sin fecha, recibida 2 julio presente año. Acuerdo: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Vigilancia. Convocatoria Décimo Primer Extraordinario; sin discusión; con cinco votos a favor se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el 12 de julio del año en curso, a partir de las 9:30 horas, con la siguiente agenda: 1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 11 en su fracción XVII, y 40 en su fracción I; y ADICIONA al artículo 11 una fracción, ésta como XVIII, por lo que actual XVIII pasa a ser fracción XIX, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí. 2. Dictamen con Proyecto de Decreto, que ADICIONA párrafo último al artículo 205, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Y que ADICIONA en el artículo 43 en su fracción II el inciso f), de la



Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar del Estado de San Luis Potosí. 3. Dictamen con Proyecto de Decreto, que ADICIONA al artículo 114 el párrafo tercero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí. 4. Dictamen con Proyecto de Decreto, que ADICIONA al artículo Cuarto Transitorio el párrafo segundo, de la ley de ingresos del municipio de Ciudad Valles, ejercicio fiscal 2018, Decreto Legislativo No. 784 publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", el 30 de diciembre de 2017. 5. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 1° en su fracción I el párrafo primero, 2° en su fracción I, 6° en su fracción I, 7° en su párrafo primero, en el Título Segundo la denominación del capítulo II, 13, 14, 16, 23 en su párrafo primero, 32 en sus fracciones, II, III, V, y VI, 33, y 34; y ADICIONA al artículo 66 el párrafo segundo, de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí. 6. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 54 en su fracción I, de la Ley de



Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. REFORMA los artículos, 20 en su párrafo primero, 31 en sus párrafos, segundo, y cuarto, y 94, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí. REFORMA el artículo 79 en su párrafo primero, de la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios de San Luis Potosí. REFORMA los artículos, 51, 52, 53, 54, 55, y 57 en sus fracciones, II, y III, de la Ley de Bebidas Alcohólicas de Estado de San Luis Potosí. REFORMA el artículo 52, de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de San Luis Potosí. REFORMA los artículos, 5º en sus fracciones, XXX, y XXXI, 229 en su fracción V, y 230 en su fracción III, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. REFORMA el artículo 4º en sus fracciones, II, y III, de la Ley de Fomento a la Vivienda del Estado de San Luis Potosí. REFORMA el artículo 65 en sus fracciones, I, III, V, X, y XI, de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí. REFORMA los artículos, 140, 173 en su fracción II, 176 en su fracción I,



y 177, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí. REFORMA los artículos, 50 en su párrafo primero, 93 en su párrafo último, 180, y 181, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí. REFORMA el artículo 7º en su fracción V, de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de San Luis Potosí. REFORMA los artículos, 30 en su fracción XIII, 44 en su párrafo primero, 45 en su párrafo primero, 46 en su párrafo primero, y 47 en su párrafo primero, de la Ley de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de San Luis Potosí. REFORMA el artículo 164 en sus fracciones, I, II, y III, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y REFORMA el artículo 131 en su fracción I, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí. 7. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 2º en sus fracciones, VII Bis, y VIII; y ADICIONA al artículo 2º la fracción IX, y al Título



Cuarto el capítulo VII “De la Subasta Electrónica Inversa” con los artículos, 51 Bis a 51 Octies, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. 8. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 2 en su fracción IV, 6 en su párrafo primero, y en sus fracciones, III, y V, 13, y 17 en su fracción III; y ADICIONA al artículo 12 la fracción XXIII Ter, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí. 9. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 19 en su párrafo tercero, y 20 en su fracción I; y ADICIONA al artículo 20 dos párrafos, éstos como penúltimo, y último, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí. 10. Dictamen con Proyecto de Decreto, que ADICIONA al artículo 8 en su fracción III un inciso, éste como n), por lo que actual n) pasa a ser inciso ñ), de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. 11. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma el Decreto Legislativo No. 835 publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San



Luis”, el 30 de diciembre de 2017, inherente a los valores unitarios de suelo y construcción del municipio de San Luis Potosí, ejercicio fiscal 2018. 12. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 117 en sus fracciones, I, y V, 119 en su fracción V, 124 TER, 128 en su fracción IV el inciso b), y 137; y ADICIONA a los artículos, 61 en su fracción IV el inciso h), 126 en su fracción II el inciso g), y 128 una fracción, ésta como V, por lo que actual V pasa a ser fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. EXPIDE el Reglamento para el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Congreso del Estado de San Luis Potosí. Y ADICIONA al Título Décimo el capítulo XIII “De la Unidad de Transparencia” con los artículos, 204, 205, y 206, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. 13. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 82 en su fracción V, 119 en su fracción III, y 121, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y



REFORMA el artículo 179 en su fracción VIII, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. 14. Dictamen con Proyecto de Decreto, que EXPIDE la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. 15. Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 57 en su fracción XXXVII, 80 en su fracción XII, 122 BIS en sus párrafos, tercero a octavo, y 122 TER en su párrafo cuarto; y ADICIONA al artículo 122 BIS los párrafos, noveno a vigésimo quinto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. 16. Dictámenes con Proyecto de Decreto, derivados de los informes finales de auditoría de 113 entes auditables relativos a las cuentas públicas ejercicio fiscal 2016. 17. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que requería reformar los artículos, 9º en su fracción X, y 27 en sus fracciones, III, y IV, y denominación del capítulo único del Título Cuarto; y adicionar a los artículos, 9º una fracción, ésta como XI, por



lo que actual XI pasaba a ser fracción XII, y 27 la fracción V, y al Título Cuarto el capítulo II “Del Programa de Pensión Alimentaria” con el artículo 32 Bis, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí. 18. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que promovía adicionar el artículo 51 Bis, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí. 19. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para reestructurar la Diputación Permanente; protesta de ley. 20. Propuestas de la Junta de Coordinación Política para reestructurar comisiones, y comités; protesta de ley. 21. Entrega de la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2018, a la Maestra Socorro Vázquez Ríos. 22. Develación en el muro de honor del salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija” del epígrafe “Artículo 3º Constitucional”. 23. Actas. Asuntos generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión de la Diputación



Permanente el jueves 12 de julio del año en curso a las 9:00 horas.
Finalizó la sesión a las nueve horas con cuarenta minutos.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Secretario
Legislador
Sergio Enrique Desfassiux Cabello